



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2010

RES. H. N° 1108-10

Expte. N° 4.077/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Espacio y Sociedad" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 984/10, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al Prof. **Rafael Alejandro CHIRENO**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS. N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

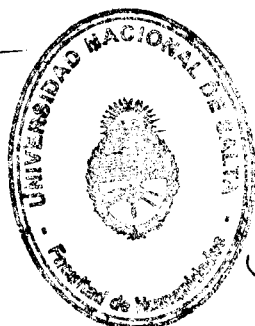
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 2 de Agosto de 2010, al Prof. **Rafael Alejandro CHIRENO**, Legajo N° 5534, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura de "Espacio y Sociedad" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente designado, comuníquese Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.
ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.